Distr.
LIMITADA

LC/MDM.61/2/Rev.1
27 de septiembre de 2021

ORIGINAL: ESPAÑOL

21-00626

Sexagésima Primera Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe

Reunión virtual, 29 y 30 de septiembre de 2021

TEMARIO PROVISIONAL ANOTADO

A. ANTECEDENTES Y OBJETIVOS

La Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe es un órgano subsidiario de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) que reúne a las y los representantes gubernamentales para analizar el cumplimiento de los acuerdos internacionales y regionales sobre la igualdad de género e impulsar la incorporación de la perspectiva de género y la garantía de los derechos humanos de las mujeres en las políticas públicas en los países de la región, con el fin de avanzar hacia la plena autonomía económica, física y en la toma de decisiones de las mujeres.

En consulta con el Gobierno de Chile, Presidente de la Mesa Directiva elegida en la XIV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, celebrada en Santiago en enero de 2020, se acordó convocar la 61ª Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional, que se realizará de forma virtual los días 29 y 30 de septiembre de 2021. Esta Reunión es organizada por la CEPAL, en su calidad de Secretaría de la Conferencia, en coordinación con la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres).

La 61ª Reunión de la Mesa Directiva estará dedicada a avanzar en los preparativos de la XV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, que se celebrará en la Argentina, en 2022, incluido el debate sobre los temas que en ella se tratarán. Se realizará un panel de alto nivel sobre la importancia de una sociedad del cuidado para impulsar una recuperación con igualdad de género y sostenibilidad. Además, se informará sobre los avances de la Alianza Regional para la Digitalización de las Mujeres en América Latina y el Caribe y del Fondo Regional de Apoyo a Organizaciones y Movimientos de Mujeres y Feministas, entre otros asuntos.

B. ANOTACIONES AL TEMARIO

1. Aprobación del temario provisional

Las delegaciones tendrán ante sí para su consideración y aprobación el siguiente temario provisional[1]:

1. Aprobación del temario provisional
2. Panel de alto nivel: Hacia una sociedad del cuidado para una recuperación con igualdad de género y sostenibilidad
3. Informe sobre la Alianza Regional para la Digitalización de las Mujeres en América Latina y el Caribe
4. Informe sobre el Fondo Regional de Apoyo a Organizaciones y Movimientos de Mujeres y Feministas
5. Debate sobre los temas a tratar en la XV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (Argentina, 2022)
6. Preparativos de la XV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe
7. Otros asuntos
8. Consideración y aprobación de los acuerdos

[1] LC/MDM.61/1.

2. Panel de alto nivel: Hacia una sociedad del cuidado para una recuperación con igualdad de género y sostenibilidad

En este panel, se debatirá sobre la centralidad de los cuidados para la creación de sociedades igualitarias que contribuyan a la redistribución del poder, el tiempo y los recursos. En seguimiento del acuerdo 22 de la 60ª Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, también se reflexionará sobre la importancia del cuidado como estrategia para impulsar una recuperación transformadora con igualdad de género orientada a la sostenibilidad de la vida.

A continuación, las y los representantes de los Estados miembros tendrán la oportunidad de hacer preguntas y comentarios y, una vez finalizadas sus intervenciones, se ofrecerá la palabra a las y los demás asistentes.

Documento de trabajo:

- Hacia la sociedad del cuidado: los aportes de la Agenda Regional de Género en el marco del desarrollo sostenible (LC/MDM.61/3)

3. Informe sobre la Alianza Regional para la Digitalización de las Mujeres en América Latina y el Caribe

De conformidad con lo establecido en el acuerdo 11 de la 60ª Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, el Gobierno de Chile presentará los avances de la Alianza Regional para la Digitalización de las Mujeres en América Latina y el Caribe. A continuación del informe, habrá un espacio para intervenciones.

4. Informe sobre el Fondo Regional de Apoyo a Organizaciones y Movimientos de Mujeres y Feministas

Se informará acerca de los avances relativos al Fondo Regional de Apoyo a Organizaciones y Movimientos de Mujeres y Feministas realizados desde la 60ª Reunión de la Mesa Directiva, incluidos los resultados de la reunión de su Secretariado y Junta Directiva. A continuación del informe, habrá un espacio para intervenciones.

5. Debate sobre los temas a tratar en la XV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (Argentina, 2022)

La Directora de la División de Asuntos de Género de la CEPAL presentará los temas que se propone tratar en la XV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, que tendrá lugar en 2022 en la Argentina. Una vez finalizada la presentación, habrá un espacio para las intervenciones de los Gobiernos y, posteriormente, de las y los representantes de los organismos, fondos y programas del sistema de las Naciones Unidas, otros organismos intergubernamentales y organizaciones de la sociedad civil.

6. Preparativos de la XV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe

La Secretaría presentará una hoja de ruta para el proceso preparatorio de la XV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, que tendrá lugar en 2022 en la Argentina. Posteriormente, la Ministra de la Mujer y la Equidad de Género de Chile realizará una intervención en su calidad de Presidenta de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe. Luego, la Ministra de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Argentina intervendrá en su calidad de Vicepresidenta de la Mesa Directiva y representando al país anfitrión de la XV Conferencia Regional

sobre la Mujer de América Latina y el Caribe. Una vez finalizada su intervención, habrá un espacio para la participación de los Gobiernos y, posteriormente, de las y los representantes de los organismos, fondos y programas del sistema de las Naciones Unidas, otros organismos intergubernamentales y organizaciones de la sociedad civil.

7. Otros asuntos

En este punto, se considerarán otros temas que las delegaciones estimen oportuno examinar.

8. Consideración y aprobación de los acuerdos

Los Estados miembros de la Mesa Directiva considerarán y aprobarán los acuerdos de su 61ª Reunión.